

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Reproducimos á continuación el parte que publicamos ayer, pues por la hora avanzada á que lo recibimos no pudo remitirse á los señores suscritores de fuera de la capital.

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.**

Madrid 10 de Diciembre de 1861.  
Ha concluido su discurso en el Congreso el Gonzalez Bravo, y ha empezado el suyo el Sr. Coello.  
El Gobierno francés ha dado esplicaciones satisfactorias en el asunto del mariscal Pellissier, desaprobando su conducta en Valencia.  
Recibido en Córdoba á las 9 y 55 minutos de la noche.

**Seccion editorial.**

**CORTES.**

SESION DEL 9.  
Congreso.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde.  
La concurrencia como siempre es numerosa en las tribunas.  
Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Hacienda y Gobernacion.  
Se lee el acta anterior.  
El señor Bertran de Lis explica por qué no se halló presente el dia anterior cuando se presentó la proposicion, y dice que no lo supo hasta despues de estar en su casa; añadiendo que si hubiese estado presente hubiera solicitado que se uniera al expediente pedido cuantos documentos pudieran esclarecer la cuestion y otro incochado en el ministerio de Hacienda con motivo de una denuncia de

un don José Peñalver y la resolucion recaída...

El señor ministro de Hacienda manifiesta estar conforme en que se haga lo que solicita el señor Bertran de Lis.

El señor Rivero dice que no tenia impaciencia por traer el debate sobre la cuestion del señor Bertran de Lis, pues si lo ha iniciado ha sido forzado por haberse dicho que la prensa generalmente no se ocupaba mas que en publicar injurias que no se probaban las mas veces, y por el réto del señor Bertran de Lis estaba conforme en esperar á que el señor ministro de Hacienda remitiese el nuevo expediente pedido por el señor Bertran de Lis.

Se aprueba el acta.

Entrando en la órden del dia continúa la discusion del mensaje y toma la palabra

El señor Rivero y manifiesta su deseo de que hable antes la comision para contestar á todas las alusiones y hacer todas las rectificaciones á que su contestacion puede dar lugar.

El señor vizconde del Ponton manifiesta que la guerra de Africa fué el medio de elevarnos en la consideracion de las naciones extranjeras, pues hasta esta época nuestras luchas fueron desgracias ó civiles por mas que fueran gloriosas para el ejército, y opina que la reincorporacion de Santo Domingo ha sido un hecho de gran importancia política para que no llegara un dia en que Cuba se viera encerrada entre posesiones pertenecientes á otras naciones importantes; declara que los que apoyan la unidad de Italia están por la política de absorcion ó sea la supremacia del poderoso sobre el débil.

Piensa que Francia no quiere ni puede querer la unidad de Italia, porque no puede consentir que mas allá de los

Alpes se forme una nacion de 17.000.000 de habitantes; Inglaterra tampoco está por la unidad, pues cuando Francia se ocupó de los asuntos italianos, declaró por sus ministros y jefes de oposicion, que lo que Francia debía hacer era sostener los tratados de 1815; Prusia, á pesar de ser la que mas simpatias debía tener hacia la unidad de Italia, protestó; Rusia tampoco lo apoyó, y por lo tanto si las naciones mas importantes no se han decidido en su favor, se justifica plenamente la actitud de España, que no ha querido intervenir en lo que son luchas intestinas de partido en cuestion de independencia y nacionalidad.

El señor Aparici pide la palabra.

El señor vizconde del Ponton combate la idea de que el partido democrático en Inglaterra esté compuesto de la aristocracia y el pueblo, pues aquella lo que hace es adelantarse á las necesidades públicas, pero no piensa como él, y muchas veces se desechan en las Cámaras las peticiones hechas en ellas por el conducto de sus legitimos representantes. En su opinion los partidos medios son los verdaderos partidos constitucionales y los que tratan de berrugar la libertad con la religión.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 9 no publica disposicion alguna de interés general.

**COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

Remate para el dia 28 de Diciembre de

- 1861 á las 12 de su mañana.
- Bienes de Corporaciones civiles.**  
*Propios.*
- Menor cuantía.*
- Núm. 1504 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cabezas del Robledillo de Cardena, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 164 fanegas; ha sido capitalizada en 3330 tipo para la subasta.
- Núm. 1505 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cerro y Barranco del Maderero, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 715 fanegas; ha sido capitalizada en 14490 tipo para la subasta.
- Núm. 1506 del inventario. Otra dehesa, nombrada Valle de Enmedio, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 278 fanegas; ha sido capitalizada en 7650 tipo para la subasta.
- Núm. 1507 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cerro del Cuervo, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 282 fanegas; ha sido capitalizada en 5715 tipo para la subasta.
- Núm. 1508 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cañadizo de las Verdadas, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 381 fanegas; ha sido capitalizada en 8482,50 tipo para la subasta.
- Núm. 1509 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cerro de Fuente Vieja, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 372 fanegas; ha sido capitalizada en 7537,50 tipo para la subasta.
- Núm. 1510 del inventario. Otra dehesa, nombrada Sacedilla de Suel, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 806 fanegas; ha sido capitalizada en 16335 tipo para la subasta.

(134)

rayo de luz dudoso y fugitivo fué cuando se le ofreció: pero estas apariencias bastaron para encantarle. Parecióle que el delicado perfil que pasó delante de sus ojos era el tipo divino que lo grandes poetas y pintores suponen una vez en sus vidas, animados por una inspiracion sublime, pero que jamás logran describir en sus versos ó trazar con sus pinceles. Aquella negra cabellera suelta á merced del viento, aquella blanca mano, que contrastaba con la oscuridad de la noche, aquel talle que con tan deliciosa flexibilidad se melinaba y alzaba con el remo, como en los movimientos de un baile voluptuoso, aquella voz clara que salía de los manantiales mas cristalinos del corazon, aquel perfume desconocido de que quedó penetrado al paso de la gondola, aquel desprecio al frio y á la lluvia, todo, en fin, era misterioso, triste y fugitivo como el recuerdo de un sueño.

Nestor, que así se llamaba el viajero, quedó entregado algunos instantes á su contemplacion que se habia convertido en ideal, trató de ver si desde el balcon podia descubrir la parte del canal por donde habia desaparecido la jóven, estendió los brazos como para asir la vaporosa aparicion, y últimamente despues de algunos minutos de indecible sentimiento, sacudió su blonda cabeza como si hubiese querido librarla de aquella imagen, cerró la ventana y juzgó al correr las pesadas cortinas de terciopelo, que no volveria á ver la fantasma que le perseguia, á la manera que no se dejan ver cuando cae el telon.

(135)

La pieza que ocupaba era espaciosa y en cierto modo imponente. La tabla de vieja encina curiosamente esculpada, daba á las paredes una fisonomia misteriosa y claustral. Varios retratos antiguos de aquella tan brillante escuela veneciana, estaban colocados sobre las entradas; y se distinguia por la frescura de los colores de algunos tableros que varios de aquellos habian sido recientemente sustraídos.

En la parte superior de un escudo de armas se veía vagamente el perfil de un buque; el palo mayor se perdía en la inmensidad de la sombra y á los vacilantes reflejos de dos bajas que habia sobre una mesa, parecia á veces que el buque se balanceaba. Habia sido aquella cámara habitacion de algun dux? por lo menos era digna de este honor.

Nestor fué á sentarse debajo de un magnífico espejo de Venecia, al cual estaba sobrepuesto un escudo de armas. La cabeza del jóven desaparecia enteramente bajo el alto respaldo de un sillón gótico.

Dos palabras únicamente diremos de nuestro héroe, puesto que él se dará á conocer en el curso de esta historia por sus acciones y palabras. Era de hermosa figura, rico y distinguido por su nacimiento, al cual no habia añadido casi nada la educacion; jamás habia tratado de saber qué significaban las palabras arte y poesia, y desconocia absolutamente toda clase de recuerdos por esta falta; su vida hasta entonces habia sido una brillante fiesta sin fatigas ni tér-

**LA HERMOSA GONDOLERA.**

**CRONICA VENECIANA.**

I.

Venecia dormia arrullada por el grato murmullo de las ondas que bañan sus pies de mármol, las luces del muelle de los Schiavoni, las de las ventanas de algunos palacios en que se velaba aun, las de la Dogana di Mare y del Rialto, habian cesado de reflejar una despues de otra, en el gran canal. Ni una sola persona se veia en la mas escondida callejuela de la poblacion veneciana, y ni el eco de las guitarras en la plaza de San Marcos, ni la voz de gondolero alguno se dejaba

Núm. 1511 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cañadizo del Bury y Cabezadas del Risquillo, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 909 fanegas; ha sido capitalizada en 18405 tipo para la subasta.

Núm. 1512 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cerro Cid, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 365 fanegas; ha sido capitalizada en 7380 tipo para la subasta.

Núm. 1513 del inventario. Otra dehesa, nombrada Quebrada de las Gavias, que radica en la Saliega término de Montoro. Se compone de 371 fanegas; ha sido capitalizada en 8257 tipo para la subasta.

Núm. 1515 del inventario. Otra dehesa, nombrada la Chapinera, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 345 fanegas; ha sido capitalizada en 7672,50 tipo para la subasta.

Núm. 1516 del inventario. Otra dehesa, nombrada Villoteroy y la Pescueza, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 702 fanegas; ha sido capitalizada en 14175 tipo para la subasta.

Núm. 1517 del inventario. Otra dehesa, nombrada la Sortija, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 395 fanegas; ha sido capitalizada en 8010 tipo para la subasta.

Núm. 1518 del inventario. Otra dehesa, nombrada Pozo Garrido, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 432 fanegas; ha sido capitalizada en 8752,50 tipo para la subasta.

Núm. 1519 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cerro del Endriar, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 485 fanegas; ha sido capitalizada en 10822,50 tipo para la subasta.

Núm. 1520 del inventario. Otra dehesa, nombrada Loma del Aneal, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 321 fanegas; ha sido capitalizada en 7155 tipo para la subasta.

Núm. 1521 del inventario. Otra dehesa, nombrada Puente Ventura, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 361 fanegas; ha sido capitalizada en 8032,50 tipo para la subasta.

Núm. 1522 del inventario. Otra de-

hesa, nombrada Cerro del Garullo, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 345 fanegas; ha sido capitalizada en 7695 tipo para la subasta.

Núm. 1523 del inventario. Otra dehesa, nombrada Era Alta, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 246 fanegas; ha sido capitalizada en 5490 tipo para la subasta.

Núm. 1524 del inventario. Otra dehesa, nombrada Minas de Buenas Yerbas, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 416 fanegas; ha sido capitalizada en 9270 tipo para la subasta.

Núm. 1525 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cerro Cañizoñora, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 251 fanegas; ha sido capitalizada en 5580 tipo para la subasta.

Núm. 1526 del inventario. Otra dehesa, nombrada Posada de Rabia Vacas, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 420 fanegas; ha sido capitalizada en 9360 tipo para la subasta.

Núm. 1527 del inventario. Otra dehesa, nombrada Navalrosa, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 292 fanegas; ha sido capitalizada en 6502,50 tipo para la subasta.

Núm. 1528 del inventario. Otra dehesa, nombrada Tomás Camacho, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 242 fanegas; ha sido capitalizada en 5400 tipo para la subasta.

Núm. 1529 del inventario. Otra dehesa, nombrada Cabezada de Arrosos, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 260 fanegas; ha sido capitalizada en 5265 tipo para la subasta.

Notas. Iguales á las insertas en números anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El domingo por la noche se reunió el Consejo de ministros en la presidencia del Consejo á las nueve y media. No permitiendo las sesiones de Cortes que los consejos de ministros se celebren

de día, se ha fijado para estos la hora de las diez á doce de la noche. En el del 8, que se prolongó hasta cerca de la una de la madrugada, se trataron varios asuntos y entre ellos el relativo á los nombramientos de registradores de hipotecas, sobre el cual no se tomó el 9 aun una resolución definitiva.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica don Antonio Abad y don Felipe Alfau, vice-presidente y ministro plenipotenciario que era de Santa Domingo en Madrid al proclamar esta república su incorporación á España, y don Pedro Ricart y Torres, ministro de Hacienda de aquella república cuando tuvo lugar aquel fausto suceso.

El señor Salamanca va á salir de Madrid de un momento á otro para Lisboa.

La Gaceta publica el 9 el escalafon de catedráticos de Institutos de segunda enseñanza aprobado por S. M., debiendo satisfacerse los premios de escala y mérito á contar desde 1.º de enero de este año.

En Barcelona ha estado próxima á cometerse una estafa de 75,000 duros á un prestamista de aquella capital por cierto individuo que fingía ser un acaudalado propietario de Vich. Ya se habían estudiado las escrituras de fianza y tomado seguridades respecto á las garantías hipotecarias, cuando la casualidad hizo que ciertas dudas ocurridas á uno de los testigos de estas operaciones diese al traste con la trama y se descubriese el enjuague. Escusado es añadir que inmediatamente se encargó la autoridad de liquidar el negocio.

La direccion de agricultura, industria y comercio, tiene preparados varios proyectos de ley entre los que figuran uno de montes, concluido por la comision encargada de formularlo; el de organizacion de los tribunales de comercio, próximo á terminarse por la que entiende en la revision de las leyes mercantiles; el de metales preciosos; el de reforma de compañías mercantiles por acciones; el de sociedades de crédito territorial; el de reglamento sobre establecimientos industriales insalubres, peligrosos ó incómodos, y por fin otros trabajos de menor aunque no escasa importancia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Berlin 7.—Varios gobiernos han pedido esplicaciones sobre la entrada de los austriacos en Herzegovina, y las que ha dado el Austria han parecido suficientes.

Londres 7.—La Agencia Telegráfica de Renter da las siguientes noticias de Nueva-York: «Los primeros juriscónsultos americanos declaran legal la captura de Masson y Slydell, pero la opinion pública se muestra alarmada temiendo una ruptura con Inglaterra.

El ministro de la Guerra ha notificado al gobierno del Maine que se nombrará inmediatamente un oficial que manifestase el estado de defensa de las costas del Maine.

Las tropas federales se posesionaron de puntos de importancia en la costa oriental de Virginia. El gobernador y la asamblea legislativa del Misouri han votado la separacion de la Union.

El ministro del Interior desaprueba la idea del ministro de la Guerra de armar los esclavos, declarando que no es esa la política del gobierno. El presidente Davis ha dirigido al Congreso de los confederados un mensaje concebido en términos resueltos manifestando la impotencia del Norte, la seguridad de no volver á la union y el buen estado de la Hacienda infinitamente mejor que al principio de la guerra. En dicho mensaje se habla de la captura de Masson y Slydell y añade que lo mismo es haber cogido á los comisarios en el Trent que en el canal de la Mancha. Concluye diciendo que los confederados no reclaman el auxilio de las potencias europeas, pero quieren probar que el bloqueo no es efectivo.

El día 2 de diciembre ha debido abrirse el Congreso federal, y este hace creer mas probable la guerra. Smith O'Brien ha publicado una carta, en la que dice que si Inglaterra declara la guerra á los Estados-Unidos, 200,000 soldados irlandeses se batirán con los ingleses, aprovechando esta ocasion de vengar los agravios á su nacion.

Se envia al Canadá soldados, armas y municiones.

El fuerte Pickers, sostenido por dos buques federales, ha empezado el bombardeo de Pensacola.

Paris 7.—La prision de José Karra ha sido merecida, y las autoridades tur-

( 436 )

mino. Libre é inconstante, y feliz y pródigo ignorante, viajaba por cambiar de horizonte, por variar de distracciones, por gozar el amor de todas las mujeres. Nunca habia hecho mal á nadie, porque tenia un corazón honrado; habia hecho pocos beneficios, porque en nada trataba de obtener la perfeccion; pero era atrevido, franco y jovial. Sus queridas le floraban, y le floraban todas ellas, porque el frívolo entusiasta se deslizaba de unos brazos en otros, como la inconstante mariposa vuela de flor en flor.

Nestor soñaba sin dormir, por la vez primera de su vida. Soñaba en la fugitiva batelera que habia llevado en su caprichosa góndola al único de sus deseos que habia quedado sin satisfacer. Este jóven, conquistador de fáciles amores, renegaba de la bella jóven que no habia comprendido que sus dos manos se estendieron hacia ella, renegaba de las olas que habian conducido la barca, y últimamente, de la noche que con sus sombras habia impedido que se adivinase la expresion de su mirada. Pero esta impresion estaba ya pronta á borrarse en la ligera transparencia de su imaginacion frívola, porque el recuerdo no tiene imágenes sino para los corazones experimentados, cuando entre los tableros que cubrian las paredes oyó un ruido. Levantó los ojos hacia el espejo que tenia á su espalda y vió entreabrírse uno de los tableros y presentarse en realidad delante de él, la encantadora vision de su sueño, sin dejar duda de que era ella por su juboncillo negro y la corbata en-

( 433 )

cuando una luz que se adelantaba de-de el fondo del gran canal le detuvo en el balcon. Era una góndola que cortaba con lentitud las olas, acompañada con el murmullo que hacia en ellas las modulaciones al principio lejanas y confusas de una cancion que cada vez sonaba de mas cerca. El movimiento ligero y caprichoso de la góndola dejaba admirar el impulso de una mano jóven y femenina, y así fue que á poco tiempo y á favor del reflejo del farol, colocado sobre el cuello del cisne, pudo el viajero descubrir las bellas formas de una jóven, que á la vez que se inclinaba sobre el remo, entonaba al aire su cancion. La batelera iba sola; su voz confundida con el murmullo de las aguas contra la góndola, producía limpidas y sonoras vibraciones, acompañadas por el suave ruido de los remos; pero á proporcion que la cantora adelantaba su góndola, iba conteniendo la voz y aun hubo un momento en que pareció haberlas ahogado entre lágrimas y en que los versos no fueron mas que un suspiro melódico. La frágil embarcacion pasó rozando con las murallas del antiguo palacio, y cuando ganó el pequeño canal que corre por el lado de San Marcos, volvió bruscaente el ángulo de la pared y desapareció. El surco de la barca, la reverberacion de la luz sobre las aguas y la dulce cancion se extinguieron á un tiempo. El sueño se habia terminado.

En efecto, aquello no fué mas que un sueño para el viajero asomado á su ventana. Formas apenas percibidas, palabras casi adivinadas, un

( 432 )

oir desde el extremo de los canales. Las campanas de trescientas iglesias estaban silenciosas; las aves dormian en sus nidos; no se descubria un farol ni una estrella, ni se percibia el eco de una cancion ó el ruido de un remo. Solamente se escuchaba el monótono y confuso rumor que producía la lluvia en el mar.

A pesar de esto, un jóven viajero que, sin embargo, no era nada poeta, tuvo la ocurrencia de abrir sus ventanas en medio de tan tenebroso desierto. Tenia su habitacion en un entresuelo frente á Santa Maria della Salute, en un palacio que desde la vispera se habia convertido en posada, y pudo asegurar al lector que al contemplar tan oscura y silenciosa noche, no se entregó á ninguna meditacion sobre la decadencia de la ciudad que habitaba, y que si por algo lamentaba las tradiciones de lo pisado, era solo por el recuerdo del Carnaval y de las cortesanas que, con el pretexto de llevar una máscara que las ocultaba el rostro, se daban á conocer por sus cuellos alabastrinos, y abandonaban los estremos de sus desnudas espaldas á cuantos besos encontrasen al paso. Estos sentimientos eran perdonables á lo menos por su oportunidad, en efecto, era el mes de febrero, y triste la consideracion de que cuando todas las capitales de Europa se entregaban al regocijo, Venecia no pudiese ofrecer una hora de distraccion á un extranjero, para cuyos bolsillos y manos sobraba el oro y la liberalidad.

Disponiase á volver á entrar en su cuarto,

cas la  
bacion  
Se  
David  
pess  
al Su  
notifi  
siden  
N  
tido  
je del  
L  
York  
Cong  
vien  
tes, b  
arrest  
legal  
L  
caza  
sileñ  
á las  
R  
cibido  
emba  
V  
dor  
via h  
depor  
R  
á pro  
rican  
un b  
vo et  
bordo  
habia  
capita  
se hi  
de h  
berge  
I  
cen  
cho  
terra  
tan  
de lo  
gran  
judic  
cidos  
mont  
cia a  
ta ca  
co, h  
ciliar  
á las  
gun  
roqu  
de S  
Espe  
idea  
estár  
nare  
todo  
se h  
la r  
perse  
el de  
ce  
mion  
to p  
cia o  
ficio  
en c  
es c  
trav  
cont  
ofre  
lam  
grat  
ga  
por  
cula  
criti

cas la han hecho de acuerdo y con la aprobación de los comisarios europeos.

Se espera un manifiesto del general Davis que pondrá á las potencias europeas en el caso de reconocer ó negar al Sur como nación beligerante, pues él notifica oficialmente su reelección á la presidencia de aquellos Estados.

No es cierto que Lincoln haya sometido la cuestión pendiente al arbitraje del emperador de Francia.

Londres 9.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 28. Los miembros del Congreso existentes en Washington, que vienen á ser la mitad de los representantes, han decidido por unanimidad que el arresto de los comisionados del Sur es legal.

Las noticias de Rio Janeiro que alcanzan al 9 dicen que el gobierno brasileño habia decidido enviar tres buques á las aguas de Veracruz.

Roma (sin fecha).—El Papa ha recibido en audiencia particular el nuevo embajador francés Sr. Lavalette.

Varsovia (sin fecha).—El administrador de la diócesis arzobispal de Varsovia ha sido condenado á diez años de deportación en Siberia.

Recuérdase con mucha oportunidad á propósito de la cuestión britano-americana que en 1854 el comandante de un bergantín de guerra austríaco detenido en Smirna, é hizo conducir á su bordo al húngaro Martin Costa que se habia hecho ciudadano americano. El capitán Ingrhan de los Estados-Unidos, se hizo devolver el prisionero, despues de haber amenazado echar á pique el bergantín en que se encontraba Costa.

Los periódicos de Nueva-York dicen que el *San Jacinto* solamente ha hecho uso de un derecho de la que Inglaterra no puede negar la legalidad, y citan en apoyo de sus asertos la opinión de los juriconsultos mas esclarecidos, un gran número de discursos y decisiones judiciales de hechos mas ó menos parecidos al que nos ocupa, y que se remontan á la guerra de la independencia americana y á la de 1812.

### Gracetilla.

—SOLEMNIDAD.—Anteayer llegó á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Damasco, hospedándose en el Seminario Conciliar de S. Pelagio. Sabemos que hoy á las nueve y media celebrará Misa, según el rito griego, en la iglesia parroquial del Salvador, y mañana en la de S. Juan.

—ADELANTOS.—Según nos dicen de Espejo cunde entre aquellos vecinos la idea de construir un teatro, y para ello están organizando los trabajos preliminares. No hay duda en que los pueblos todos, sacudiendo sus hábitos de pereza, se han lanzado en el ancho camino de la reforma y del adelanto.

—CORREOS.—El olvido de muchas personas en poner sello á sus cartas, ó el descuido de no unirles lo bastante, hace que queden detenidas en la Administración sin poderse dirigir al punto para que se destinan. La circunstancia de que no todos pasan por el edificio del Correo, ni examinan las tablas en que se apuntan las cartas detenidas, es causa de que muchos crean en su extravío ó su pérdida al ver que no son contestadas. Para evitar estos perjuicios ofrecemos al señor Administrador las columnas del DIARIO, donde publicaremos, gratis se entiende, las notas que tenga á bien dirigirnos de las cartas que por cualquier concepto no puedan circular. Las personas que las bayan escrito podrán por este medio conocer el

defecto de la dirección y presentárselo á salvarlo.

—CASAS NUEVAS.—Hemos leído en uno de nuestros apreciables colegas que se va á reedificar otra casa en la calle del Ayuntamiento con arreglo al grupo de las que recientemente se han levantado allí. El grupo ese ha merecido antes de ahora nuestros sinceros elogios y los de todos los amantes del mejoramiento de nuestras fincas urbanas. Mas ya que con arreglo á su plan van á reconstruirse otras, creemos de nuestro deber dejar consignada una opinión, quizás exclusivamente nuestra. Tal es la de que en nuestro juicio las puertas de las casas del citado grupo son bajas y estrechas, mucho mas destruyéndose á tiendas los locales que cierran. La altura del piso bajo y la de los dos subsiguientes, unida á las exigencias que hoy tienen los establecimientos de presentarse al transeunte todo lo que hay en ellos, reclama que las puertas sean espaciosas, dando así diáfania á los locales y convirtiendo en mostruarios cuanto hay dentro de ellos. De ahí el haberse adoptado las puertas corridas con una columna en medio, de lo que tenemos ya algunos buenos modelos en nuestra capital. Como que los creemos preferibles á las puertas angostas, juzgamos que en las nuevas construcciones seria muy conveniente adoptar esta reforma.

—CUANTAS ESPERANZAS!!—Apenas abiertas en Madrid el 8 las administraciones de loterías ya no existía á la venta billete alguno para la extracción del día veinte y cuatro. Esto ha sucedido en Córdoba, donde á principios del mes en que estamos se habian agotado tambien los billetes, y lo mismo ha sucedido, según la *Correspondencia*, en todas las provincias de España. En vista de esto, asegura el citado periódico se han dirigido á él varios aficionados rogándole boga público la conveniencia de otro sorteo de la misma categoría que el del día 24. Los comunicantes parece han elevado esta pretension al señor director de Loterías, que es probable acceda á ello, no pudiendo perder nada la Hacienda con esta concesion.

—UNIFORME.—Aun cuando no salimos garantés de su exactitud, nos han dicho que el uniforme que han de usar los serenos desde primero de enero próximo se compone de ros, chaqueta y pantalon iguales, poncho con capucha, cinturón con sable á la cintura y la lanza ó chuzo que ahora usan.

—PRECIPICIO.—Seria muy conveniente para la seguridad de los que tienen que pasar por la torre de la Malmuerta, que se mandase colocar una gran piedra de las que cubren el caño que atraviesa aquellos sitios, la cual hace tiempo se halla levantada, dejando así descubierto para delicia del que se descuide, un boquete de una vara de diametro y tres cuartas de profundidad, y para martirio del que tenga ojo y nariz un receptáculo de inmundicias que esparce por aquellos alrededores un aroma muy semejante al que se percibe un poco mas adelante frente á las Ollerías.

—REFORMA.—Hace pocos dias dijimos que iba á mejorarse el alumbrado del paseo del Triunfo. Comprendemos que al hacerlo se limpiará tambien su verja interior, lleca hoy de aceite hasta el estremo de no poder acercarse á ella. Pero ya que del Triunfo nos ocupamos, no podemos menos de llamar la atencion de la autoridad competente á las varias bigueras que lozanas y fértiles se han desarrollado entre las bellas piedras que lo componen, y que acabarán por destruirlo si no son aniquiladas convenientemente; así como ácia el abuso de cultivar pimientos y tomates en las hendiduras de la parte superior de la base. Tambien en esta hemos visto pe-

dazos desprendidos de los adornos que constituyen aquel monumento, el mejor, sin duda, de los levantados á nuestro ínclito Custodio.

—LA REGLA Y LA EXCEPCION.—La lluvia ha vuelto á visitarnos sea bienvenida. El agua todolo ablanda, todo meos el coazon de los panaderos.

—ME ALEGRO.—Se asegura que muy pronto se empezarán las obras necesarias para construir la nueva armadura de la nave mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo. Ya parece que se ha constituido la junta que ha de inspeccionar las obras.

—SUBASTA.—El 15 y el 18 del actual se subasta en Hinojosa el arbitrio del fielado de aquella villa.

—DURD EN ELLOS.—Ayer se practicaban diligencias activas en el juzgado de la izquierda de esta capital á fin de averiguar lo que hubiese de cierto y castigar á los culpables de la horrible pedería que ha tenido lugar junto á la puerta de Almodovar y de la que nos ocupamos en uno de los números anteriores. Necesario es que varios escarminos pongan un correctivo á los desmanes de los muchachos de Córdoba.

—SUSCRICION.—En la lista de suscritores á favor de D. Narciso Monturiol figura al frente el señor Gobernador de esta provincia é inmediatamente despues los individuos de la junta provincial.

—MOVIMIENTO.—Según leemos en un estimable colega, se dice, aunque se ignora con qué fundamento, que ha sido separado del cargo de administrador de correos de esta capital don José del Bastardo Cisneros y nombrado en su lugar don Fernando Mancebo, visitador de consumos de la misma.

—AUN ES TIEMPO.—Hoy se cierra el juego de la lotería primitiva, cuya extracción tendrá lugar el 16 del corriente.

—BUENA DOSIS.—El total que se ha de repartir en esta provincia en 1862 por cupo y recargos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, asciende á 15 211.348 rs. y 75 céntos.

—SIRVA DE EJEMPLO.—Juan Soto, mozo de Cabra, que se mutiló los dedos en la última quinta, ha sido condenado á servir diez años en las posesiones españolas de Africa.

—ADELANTE.—Hemos visto varias losas ya en la calle de las Cabezas, sin duda para el baldosado que tenemos anunciado antes de ahora.

—LA DEL HUMO.—Siguen desapareciendo paulatinamente los horribles zócalos de puro humo de pez. Cinco dias quedan del término señalado. Aviso á los morosos.

—CLOACAS.—Mañana á las doce del día se subastan las obras de limpieza y reparacion de los trozos de cloaca comprendidos desde la calle de Especieros hasta la alcantarilla de la calle de la Rosa y de la que desde la Cruz del Rastro se dirige á la calle de las Cabezas. El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales.

—OJO.—Habiéndose manifestado por el gobierno que se extraen clandestinamente de Tunes grandes cantidades de monedas de cobre para hacerlas pasar en la Peninsula, los gobernadores de algunas provincias han tomado sus medidas para que por las autoridades municipales se impida su circulacion avisando al público para evitar perjuicios. Estos nuevos ochavos morunos no son precisamente de la misma forma de los que anteriormente vinieron de Tetuan. Son mas delgados, oscuros y tambien con signos árabes por uno y otro lado. El nombre que se dá á esta moneda es el de *fels* y para que se comprenda cuanto inte-

rés hay en su introduccion, basta decir que por un real nuestro dan 42 de los citados ochavos. De modo que ofrece una ganancia de un 150 por 100. Como se ve es una cosa módica.

—MODAS.—Para traje de teatro en la presente estacion, recomienda la moda las prendas siguientes: Vestido de glazé malva, con guarniciones del mismo glazé y cintas de terciopelo malva oscuro. Falda adornada en el bajo con óvalos formados con guarniciones picadas, en cuyo centro se cruzan cintas de terciopelo cosidas solo en las estremidades. Estos óvalos alternan uno horizontal y otro vertical. Cuerpo abierto por delante y talle redondo; el adorno de la falda, muy en pequeño, se reproduce en el cuerpo, partiendo en berta desde el talle. Cinturon color de malva con hebilla. Manga ancha y lisa, adornada como el cuerpo, en la boca manga y costura exterior hasta el hombro. Camisetas y mangas de muselina bordada. Peinado de lazadas por detrás y rizado en grandes ondas por delante, que dejan libre la oreja, cayendo las puntas del pelo detrás de ellas en grande bucles. Una diadema de terciopelo malva, que forma tablas levantadas y sujetas con un cordón de plata, se coloca sobre el rizado, terminando por detrás en lazadas del mismo terciopelo.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Eulalia, virgen y mártir.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral.

—Sesto dia de novena á la Purísima en la parroquia de S. Andrés, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Crucificado.

### MERCADOS.

*Bolsa de Madrid del 7 de Diciembre.*—3 por 100 consolidado á 49.70 el diferido á 45 1/2 --Deuda del personal 21 3/5.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 10 de diciembre de 1861, á igual hora del 11 del mismo.

Trigo.—Fanegas 542 desde 44 á 50 rs.  
Cebada.—Fanegas 50 de 00 á 50 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 56 id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 6 de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 64. Cebada de 32 á 34. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 49 á 56. Cebada de 31 á 34. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 47 1/2 á 48.

—JEREZ 6. Trigo de 54 á 60. Cebada de 33 á 36. Habas de 43 á 47.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 54 á 70. Cebada de 32 á 36. Habas de 42 á 48. Aceite de 49 á 50.

—JAEN 6 Trigo de 43 á 47. Cebada de 27 á 28. Habas de 50 á 52. Aceite de 54 á 59.

—GRANADA 7. Alhondiga. Trigo de 48 á 56. —Cebada de 28 á 30. Habas de 40 á 45. Aceite de 62 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Diligencia.

**LA MADRILEÑA.**—Sale para Madrid y su carrera en el presente mes á las 11 de la noche, todos los días impares, y entran los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

**LA MALAGUEÑA.**—Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

**LA ANDALUZA.**—Además del coche diario que corre hasta Lucena, ha dispuesto la empresa establecer otro, que haga sus viajes en los días impares, saliendo de Córdoba á las 5 de la mañana, y que pasando por Lucena y Cabra llegará á Baena, por la nueva carretera. Se despachan por don Alfonso Maroto, posada de la Herradura.

## Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, haciendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando num. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en a cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y han apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

## —CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas num. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.



## —BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CÓRDOBA,

calle de Ambrosio de Morales num. 1.º  
En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

## NO MAS CANAS!



**LE CHROMACOME**, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el N.º C PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

**PARA LA VENTA POR MAYOR**, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco num. 13, depositarios generales. Y **PARA LA VENTA POR MENOR**, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Malaga Raimon de Navas.

**—PINTURAS.** En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas num. 11, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se dorra y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. —Blanco al óleo abayalde de 1.º puro, á 5 rs. libra. Dicho porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris 1.º, á 8 id. id. Dicho 2.º, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo cromo, á 6 id. id. Dicho calamocho, á 5 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado minio, á 5 id. id. Coaba, á 24 cuartos libra. Charol copa, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

**—VENTA.** En el almacén de madera de don Rafael Gomez, sito en la puerta de Baeza, existe una partida de nogal para su venta á precios equitativos.

**—VENTA.** En tal estado se encuentran unas puertas de cochera nuevas y pintadas. Casa del señor don Diego Padura, calle del Rosario num. 4, daran razon.

**—NUEVO CURSO DE LATIN**, escrito segun el método práctico, analítico, teórico y sintético de T. Robertson para uso de los establecimientos de segunda enseñanza y adaptado á todas las gramaticas por F. de P. Hidalgo. Se publica por entregas de 16 páginas á un real. Se suscribe en el despacho de este periódico. 8-6

## PASTOS PARA CABRAS.

Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la Tejera. En la calle de Maese-Luis num. 14, daran razon. 10 9

## COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO,  
22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. GUILLERME Medico en jefe del hospital de veneros que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

**AVISO IMPORTANTE.**  
Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

*G. JozEAU*

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo

## CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

## MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confiteria situada en la calle de la Libreria, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobos en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

## —ARRENDAMIENTO.

El de la casa num. 41 en la calle del Liceo, En la calle Corral de Bataneros num. 2 daran razon.

## —ORGANOS DE PAR-

**ROQUIAS.** Se ha establecido en esta ciudad, calle de la Cara num. 25, don Lorenzo Apola, constructor, compositor y afinador acreditado. Los principios e instrucciones que ha tenido y los muchos años que lleva de estar dedicado á esta clase de trabajos, en los que ha adquirido la más satisfactoria aceptación, le hacen prometer cumplido desempeño en cuantos encargos se le hagan. Hace órganos de todos tamaños á precios moderados. Comprende pianos y toda clase de instrumentos filarmónicos.

## —CASAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño se venden la del número 5 calle puerta del O. arto, recién obrada y acristalada. Otra num. 12 calle Valderrama recién obrada y acristalada. Otra en la plazuela de los Carrillos num. 25, y otra en la calle de la Cabrera num. 7. El encargado para tratar de sus ajustes es don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manuales num. 1.º

## —ARRENDAMIENTO.

Desde primero de Enero próximo de 1862, se arriendan siete hazas, en la sierra de este término al pago del B.ñuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaría del Excmo. señor marqués de Valdeñarez, su dueño, se trataran. 4-3

## —MAQUINA DE IMPRI-

**MIR** Se vende una construida en Bélgica que obtuvo el premio de la exposición; imprime mi ejemplares por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos. Al comprador con las garantías convenientes se le daran algunos plazos. Los que quieran mas informes y verla trabajar podran dirigirse á Sevilla al director de *El Porvenir*.

## —ACOJIDOS.

En la dehesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, daran razon.

## —ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria num. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

## —VENTA.

La persona que quiere comprar una carretilla en muy buen estado de servicio, puede pasar á la calle de Liceo, casa num. 45, donde tratará el ajuste.

## —LA HUERFANA DE

**BRUSELAS.** Novela original de don José Velasquez y Sanchez. Edición de lujo con 23 magníficos regalos y a un real la entrega. Constará de unas 10 entregas de 16 páginas, acompañando á cada cuatro una magnífica lámina litografiada á dos tintas. Se suscribe en Córdoba en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto G. Tena, calle de S. Fernando num. 34. 15-9

## —PAPEL DE LUJO.

En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fábrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadercillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 3 rs. en adelante. 10-9

## —DESMONTE.

En la dehesa de la Campiñuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. duque de Fernan-Núñez, se han señalado doscientas fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el día 30 del presente mes á las doce de su mañana en las casas habitacion de D. José María Cadenas, calle del Paraíso num. 3, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se contratará el referido desmonte y resaca. 4-1

## —ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en muy buen estado, en la calle de Almonas num. 29, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 4-1